



## **BASES II CONCURSO DE ORNAMENTACIÓN NAVIDEÑA DE FACHADAS**

### **“VIVIENDO LA NAVIDAD EN COYHAIQUE 2022”**

#### **1. FUNDAMENTACIÓN:**

El 25 de diciembre se celebra la Navidad. En tal contexto, la Ilustre Municipalidad de Coyhaique convoca a la comunidad a participar en el concurso de ornamentación navideña de fachadas de casas, cuyo objetivo inmediato es incentivar a las familias a adornar sus hogares, con el objetivo final de lograr, en definitiva, una estética navideña de las casas de la comuna.

#### **2. OBJETIVOS GENERALES:**

La Ilustre Municipalidad de Coyhaique busca la vinculación y cohesión con la comunidad a través de toda su gestión impulsada por el alcalde Carlos Gatica Villegas. En este caso es a través de este concurso, el cual busca premiar a las casas o domicilios mejor decorados en su exterior, promoviendo así el ambiente navideño a través de temáticas y colores relacionados con la fecha de navidad 2022.

#### **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Incentivar la participación de los vecinos y vecinas de la comuna a través de esta expresión del espíritu navideño en el sector urbano y sector rural.

Promover el sentido de la pertenencia comunal, barrial y vecinal entre los participantes a través del heroseamiento de sus espacios y al mismo tiempo con las personas que participan de manera pasiva.

Incentivar el cuidado y la limpieza de los lugares en los que residen y sus alrededores. Sentido de pertenencia y amor a la comuna.

Despertar el interés de los habitantes de la comuna en la conmemoración y celebración de Navidad, como un hito y espacio que promueva la alegría.

#### **4. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO:**

El concurso navideño “Viviendo la Navidad en Coyhaique”; decoración de exteriores consiste en el heroseamiento y decoración de exteriores de casa, domicilios, fachadas antejardines, etc.

Dicha decoración debe tener motivos relacionados con la fecha de Navidad, con el propósito de plasmar el espíritu navideño, a través de la creatividad e innovación, esfuerzo, emotividad, diseño y limpieza.



## **5. CATEGORIAS:**

Podrán participar todas las casas con domicilio en la comuna de coyhaique, quienes se podrán inscribir en dos categorías distintas, como sigue:

- Categoría Urbano.
- Categoría Rural.

## **6. DE LAS INSCRIPCIONES:**

La inscripción de la casa habitación ornamentada deberá ser enviada con la ficha de inscripción a la casilla de correo electrónico: [concursonavidad@coyhaique.cl](mailto:concursonavidad@coyhaique.cl) y detallando en asunto "**Postulación II Concurso Ornamentación de Fachadas Navideñas, 2022**". El correo, deberá contener, la ficha de inscripción detallada, con todos los antecedentes solicitados.

En el caso de las localidades rurales, de ser complejo acceder a la vivienda, deberá contener una explicación clara de cómo llegar al domicilio.

Sólo podrán adornar las casas que constituyan residencia habitual de los concursantes. No podrán participar locales comerciales.

## **7. JURADO Y EVALUACIÓN:**

El jurado estará separado en las dos categorías y estarán compuestos por concejales y profesionales de la Municipalidad de Coyhaique, quienes utilizarán los siguientes criterios en base al diseño, originalidad e iluminación. (criterios que se especificarán en el acta de evaluación)

- La decoración de la casa deberá guarda relación con la festividad navideña.
- Constituye requisito esencial haberse inscrito oportunamente de acuerdo a estas bases.
- Sólo participará aquella casa cuya dirección haya inscrito el concursante en el formulario de participación.
- Sólo puede participar una casa por concursante.

Las inscripciones se realizarán en la Oficina de Cultura, desde el lunes 21 de noviembre hasta el miércoles 14 de diciembre del presente año, hasta las 17:30 horas (NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES DESPUÉS DE FECHA DESCRITA Y HORARIO Y/O CON FALTA DE DOCUMENTOS SOLICITADOS) deberán enviar ficha de inscripción al correo [concursonavidad@coyhaique.cl](mailto:concursonavidad@coyhaique.cl).



## **8. DEL RECORRIDO Y COMISIONES:**

Se realizarán 02 comisiones para realizar el recorrido por las casas inscritas y seleccionadas, acción que se llevará a cabo entre los días 15 y 21 de diciembre de 2022, como se describe a continuación:

- A) Recorrido Urbano: Se organizarán los 03 jurados designados para urbano, a partir de las 21:30 horas para comenzar el recorrido entre los días indicados previamente. (dos concejales y un funcionario municipal).
- B) Recorrido Rural: Se organizarán los 03 jurados designados para rural, a partir de las 20:00 horas para comenzar recorrido. En esta categoría, será necesario usar dos días dependiendo de la ubicación de la casa vivienda inscrita. (dos concejales y un funcionario municipal).

## **9. DE LA PREMIACIÓN:**

La premiación se llevará a cabo el día jueves 22 de diciembre a las 11:00 horas.

El Jurado que valorará las decoraciones diseñadas, emitirá un acta y puntuación por cada uno de los criterios de evaluación señalados, resultando ganador aquella casa que hayan obtenido mayor puntuación.

El fallo del Jurado será inapelable.

## **10. PREMIOS:**

Se entregarán premios al primer lugar por categoría y al más popular, este último será a través de Fans page de Cultura Muni Coyhaique, el video de su vivienda ornamentada con más likes será el ganador.

Los videos serán publicados una vez terminado los recorridos de urbano y rural con el jurado por las casas participantes y serán contabilizados los "me gusta" hasta el día 21 de diciembre a las 17:30 horas, momento en donde se hará la contabilización de me gusta y se identificará el ganador del premio más popular.

Los premios serán:

Categoría Urbano:

- 1 cordero.
- \$ 50.000 en efectivo.
- 1 gift card en restaurant Adobe.
- 1 sesión fotográfica con Bagual Visual.

Categoría Rural:

- 1 cordero.



- \$ 50.000 en efectivo.
- 1 gift card de Sándwich Patagonia.
- 10 sesiones asistidas en Gimnasio Aktiva-t.

Premio más popular:

- 1 bajada en Canopy con Revive.
- 3 horas en Tinaja Ñire Austral.

\* No obstante a ello, se pueden agregar más premios en cada categoría.

**11. DERECHOS:**

Todos los concursantes, incluyendo a aquellos que obtengan los premios, ceden los derechos de fotografiar y filmar las fachadas de sus domicilios a la Municipalidad de Coyhaique. Las fotografías y vídeos que se capturen pasarán a formar parte de los archivos visuales de dicha entidad.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

**INVITA: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE.**

*Mayor información y retiro de bases en Oficina de Cultura de I. Municipalidad de Coyhaique.*



**ANEXO 1:**

**FICHA DE POSTULACIÓN PARA EL CONCURSO NAVIDEÑO 2022**

**“VIVIENDO LA NAVIDAD EN COYHAIQUE 2021”**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CORREO ELECTRÓNICO AUTORIZADO PARA EL PRESENTE CONCURSO Y DIRECCION VIVIENDA		
EMAIL:		
DIRECCIÓN:		
TELÉFFONO PARTICULAR	TELÉFONO MÓVIL	OTRO TELÉFONO DE CONTACTO

La presente postulación implica mi aceptación íntegra a las Bases y las condiciones en ella consignadas, relativas al presente proceso de selección.

DOCUMENTOS ADJUNTOS (marca con un tic o X)

IMAGEN CASA

FOTOCOPIA CI

MATERIALES, ELEMENTOS Y ENERGÍA UTILIZADOS:

---

---

---

Yo, D/Doña \_\_\_\_\_, cédula nacional de identidad N° \_\_\_\_\_ acepto las condiciones expuestas en las bases del II Concurso Navideño 2022 para decoración de fachadas, puerta y ventanas viviendo la Navidad en Coyhaique; declaro que todos los datos ofrecidos son correctos; consiento y autorizo al municipio para difundir las imágenes/vídeos de la decoración para su utilización como material divulgativo y sin ánimo de lucro.

Firma Representante Legal

Coyhaique, \_\_\_\_\_ de noviembre de 2022